

jsk/cco  
S.110ª/363ª

Oficio N°12.246

VALPARAÍSO, 22 de diciembre de 2015

A S.E. EL  
PRESIDENTE DEL  
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que crea quince centros de formación técnica estatales, correspondiente al boletín N°9766-04.

Hago presente a V.E. que dicha proposición fue aprobada con el voto favorable de 94 diputados, de un total de 119 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el artículo 66, inciso segundo, de la Constitución Política de la República.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados